

Normativa Actos de graduación curso 2017/18

Los actos de graduación de la FEE se regirán por lo dispuesto en la normativa general de la Universidad de Murcia excepto en lo que respecta a los requisitos académicos exigidos para la participación del estudiante en el Acto de Graduación, los cuales se detallan a continuación.

En relación a los actos de graduación de este curso académico 2017/18, los requisitos y el procedimiento a seguir son los siguientes:

1.- Los requisitos académicos necesarios para participar en los actos de graduación del curso 2017/18 son los siguientes:

Para la participación del estudiante en el Acto de Graduación de la FEE será necesario cumplir todos los siguientes requisitos a fecha de **1 de marzo del 2018**:

1.-Estar matriculado en (o tener superadas) todas las asignaturas del último cuatrimestre de último curso de la titulación, excepto TFG.

2.-Tener superados el 75% de los créditos de la titulación (mínimo de 180 créditos, excepto la Programación Conjunta de Derecho y ADE)

2.- Los requisitos administrativos necesarios para participar en los actos de graduación del curso 2017/18 son los siguientes.

1. Inscripción del estudiante en el Acto de Graduación de la FEE. Para ello se dispondrá un enlace en la web de la facultad donde se solicitarán datos personales y la propuesta de padrino/madrina de la promoción. El plazo para inscribirse estará activo durante el mes de marzo, aunque se comunicará oportunamente el momento de apertura de dicho enlace.

3.- La preparación del Acto de Graduación comenzará una vez finalizado el periodo de inscripción.

Los delegados de 4º (5ª ADE+Derecho) os irán informando de la cuestiones operativas y decisiones que se vayan tomando (padrinos, fotos, etc..)

4.- Las fechas de los Actos de Graduación de las diferentes titulaciones de la FEE este curso 2017/18 son:

Miércoles 20/06 Programación Conjunta Derecho+ADE

Jueves 20/06 Grado en ADE

Viernes 21/06 Grado ADE (Bilingüe), Grado en Marketing y Grado en Economía

La información sobre las graduaciones la tenéis en el siguiente enlace

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/divulgacion/graduaciones>

Saludos cordiales

Nuria Esteban Lloret